



ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE BAHÍA DE BANDERAS, NAYARIT, CONVOCADA PARA LAS 17:00 HORAS DEL DÍA 15 DEL MES DE NOVIEMBRE DEL 2018, EN LA SALA DE SESIONES DEL IMPLAN, UBICADA EN CARRETERA TEPIC - PUERTO VALLARTA KM144 No. 1297, COLONIA FLAMINGOS DE LA POBLACIÓN DE BUCERIAS, MUNICIPIO DE BAHÍA DE BANDERAS, NAYARIT; EN TERMINOS DE LA CONVOCATORIA GIRADA, SE INICIA CON EL:

Primer punto de la orden del día, procediendo a realizar el pase de asistencia a las 17:10 horas, desprendiéndose que se encuentran presentes:

DR. JAIME ALONSO CUEVAS TELLO	PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACION DE BAHIA DE BANDERAS	AUSENTE
SINDICO LIC. IRMA RAMIREZ FLORES	VOCAL PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN	AUSENTE
REGIDOR ERIC FABIAN MEDINA MARTINEZ	VOCAL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	PRESENTE
REGIDOR JORGE ANTONIO LUQUIN RAMOS	VOCAL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	PRESENTE
REGIDOR C. JOSÉ FRANCISCO LÓPEZ CASTAÑEDA	VOCAL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y PRESERVACIÓN ECOLÓGICA	AUSENTE
REGIDORA LIC. JUANA HAIDE SALDAÑA VARELA	VOCAL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO	PRESENTE
REGIDORA MARGARITA RAMIREZ PARRA	VOCAL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y CUENTA PÚBLICA	PRESENTE
DRA. EN D. BEATRIZ EUGENIA MARTÍNEZ SANCHEZ	DIRECTOR GENERAL DEL IMPLAN	PRESENTE
C.P. RAÚL SANTOS CADENA	VOCAL CIUDADANO	AUSENTE
ING. JORGE LUENGAS VIVAR	VOCAL CIUDADANO	PRESENTE
LIC. MARCO ANTONIO RAMÍREZ CAMARERO	VOCAL CIUDADANO	PRESENTE
PROFR. WILEBALDO SANTANA HERNANDEZ	VOCAL CIUDADANO	AUSENTE
ARQ. MATIAS VERDIN HERAS	DIRECTOR DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE MUNICIPAL	PRESENTE
ARQ. RODOLFO HUGO ORTEGA DIAZ	DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES	PRESENTE
LIC. CLAUDIA GUZMÁN VIDAL	DIRECTOR DE TURISMO Y DESARROLLO ECONÓMICO MPAL.	AUSENTE
C. JOSÉ ASENCIÓN GIL CALLEJA	DIRECTOR DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES	PRESENTE
PROFR. JUAN FRANCISCO O'CONNOR AGUIRRE	DIRECTOR DE DESARROLLO Y BIENESTAR SOCIAL	PRESENTE

Como resultado del pase de asistencia, se tienen presentes 7 Vocales de la Junta de Gobierno con derecho a voz/voto y 4 Vocales de la Junta de Gobierno con derecho a voz, de acuerdo a la establecido en el Art.17 del



Reglamento Orgánico del IMPLAN; Por lo tanto, se declara iniciada la sesión por parte de la Dra. Beatriz Eugenia Martínez Sánchez, Secretario Técnico de la Junta de Gobierno, siendo las 17:13 horas;

En cuanto al **Segundo** punto de la orden del día se declara que existe quórum legal para sesionar válidamente.

En cuanto al **Tercer** punto de la orden del día; la directora general del Instituto municipal de planeación somete a consideración del pleno el orden del día, manifestando que de su parte propone dos temas a tratarse dentro de asuntos generales. El primero, la presentación ante los H. Vocales de la Junta de Gobierno de la persona propuesta para ocupar el cargo de titular de la unidad de transparencia del IMPLAN y en su caso la toma de protesta y el segundo tema, la propuesta de transferencia entre partidas presupuestales. se somete a consideración, análisis y en su caso aprobación de los Vocales de la Junta de Gobierno la orden del día, la cual es aprobada por unanimidad;

En cuanto al **Cuarto** punto de la orden del día, se somete a consideración, análisis y en su caso aprobación de los Vocales de la Junta de Gobierno el acta de la sesión anterior celebrada el 15 (quince) de Octubre del presente año, misma que al ya ser del conocimiento de todos y al no existir comentarios u observaciones al respecto, manifiestan se dispense la lectura, procediendo a la aprobación de la misma por unanimidad;

En cuanto al **Quinto** punto de la orden del día, se somete a consideración, análisis y en su caso aprobación de los Vocales de la Junta de Gobierno el proyecto de presupuesto de egresos del IMPLAN para el ejercicio fiscal 2019, para lo cual; la Dra. Beatriz sede el uso de la voz al C.P. Juan Carlos Carrillo, Subdirector Administrativo del IMPLAN, quien presenta de pormenorizada la propuesta de desagregación del proyecto de presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2019, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley Municipal para el Estado de Nayarit y alineado a la normatividad aplicable emitida por el CONAC. Destacando la propuesta para incrementar la plantilla del personal adscrito al IMPLAN, sustentado en el plan de trabajo establecido y partiendo que en el ejercicio fiscal 2018, se puso en marcha dicho Instituto con una plantilla reducida al ser un organismo de nueva creación. El C.P. Juan Carlos Carrillo, hace énfasis que dentro de los gastos mas representativos, son; los servicios personales, en su caso de ser aprobada la propuesta del organigrama para el ejercicio fiscal 2019, se requerirá equipamiento de mobiliario y equipos de cómputo para el nuevo personal que se contrate, la adquisición del vehículo sedan que se aprobó y postergo su adquisición dentro del ejercicio 2018 debido a la falta de suficiencia presupuestal, el costo de la ejecución de proyectos y trabajos técnicos programados y en general costos de operación. El monto total del proyecto de presupuesto para el ejercicio fiscal 2019, es por \$15'450,000.00, mismo que en caso de ser aprobado por el H. Consejo de la Junta de Gobierno, será turnado a la Tesorería Municipal para su consideración en la elaboración del Presupuesto de Egresos del H. Ayuntamiento de Bahía de Banderas, como parte de los Subsidios Municipales.

La regidora Hayde Saldaña, hace uso de la voz; y solicita la aclaración con respecto al nuevo organigrama, ya que no se señala la posición del Titular de la Unidad de Transparencia, a lo cual; el C.P. Juan Carlos Carrillo, señala que el puesto presentado en el organigrama se realizo alineado a la propuesta del tabulador de sueldos y en el cual; el nivel que tiene dicho puesto es de Auxiliar Administrativo, sin embargo; en el anexo 2 que refiere al nivel de percepciones y en el anexo 1 que refiere al balance de plazas, allí se refleja dicha posición. Sin

7611

embargo, se toma en cuenta y se hacen los cambios pertinentes para reflejar dentro del organigrama en general todos los puestos.

Posteriormente, la Dra. Beatriz Martínez, concede el uso de la palabra al L.R.C. Juan José Gerardo Aguirre Maldonado, para exponer el componente del presupuesto basado en resultados, el programa operativo anual del implan, así como sus indicadores de desempeño para 2019.

En uso de la voz el L.R.C. Juan José Gerardo Aguirre Maldonado, destaca que en el POA 2019 el IMPLAN continua con la elaboración de documentos importantes y básicos para cimentar la planeación a largo plazo en el municipio, se exponen 22 acciones a desarrollarse en 2019 independientemente que en el transcurso del ejercicio se puedan agregar las que se consideren importantes.

En este punto pide la palabra la regidora Hayde Saldaña Varela para señalar que el POA incluye la actualización del atlas de riesgo, mismo que en 2018 estaba propuesto para hacerse con recursos de SEDATU. La Dra. Beatriz Martínez, manifiesta que se programaron cinco estudios en 2018 para realizarse con el apoyo de recursos federales, de los cuales cuatro fueron autorizados, quedando pendiente la actualización del atlas de riesgo para las reasignaciones, mismo que no fue concretado por parte de la federación por el cierre de sexenio y por ello, el IMPLAN con personal interno y recursos propios, trabajara en la actualización cuanto antes, ya que es necesario para actualizar el Plan Municipal de Desarrollo Urbano.

Se expusieron los indicadores de resultados para el ejercicio 2019, de los cuales hace una observación la regidora Hayde Saldaña en cuanto a porque el índice de indicadores totales del municipio llega al 50% al término del ejercicio 2019.

Para aclarar esta observación el L.R.C. Juan José Gerardo Aguirre Maldonado explica que este indicador mide el avance del cumplimiento de las líneas de acción del plan municipal de desarrollo (MIR) establecidas para cumplirse durante la administración a 4 años y se le da un avance estimado cada año del 25% y que siendo el 2019 el segundo año, se estima que el alcance acumulado llegara al 50% aproximadamente.

La Dra. Beatriz Martínez, agrega que en las actividades del IMPLAN en cuanto a la metodología para la participación social, trabajará conjuntamente con los consejos consultivo-municipales ya establecidos para el desarrollo de bahía de banderas. organismos que incluyen a los empresarios, trabajadores, ejidatarios, asociaciones ecologistas y de colonos populares, cámaras de comercio, colegio de profesionistas y notarios públicos, etc. además de cualquier organización o personas que deseen incorporarse a los trabajos de formulación. todo con total apertura a la sociedad en la toma de decisiones y se realizaran las reuniones que sean necesarias para lograr un consenso social.

No existiendo más comentarios u observaciones, se somete por parte de la Dra. Beatriz Martínez a la junta de gobierno a votación el presente punto de acuerdo, manifestando los presentes su aprobación por unanimidad.

Anexo a esta acta se incluyen los pormenores de la documentación soporte de proyecto de presupuesto de egresos 2019 del IMPLAN;



En cuanto al **Sexto** punto de la orden del día; la dra. Beatriz Eugenia Martínez Sánchez sede el uso de la voz al C.P. Juan Carlos Carrillo, para que presente la propuesta de transferencia entre partidas presupuestales de egresos, correspondiente al ejercicio fiscal 2018.

El C.P. Juan Carlos Carrillo, refiere que la propuesta de transferencia entre partidas presupuestales de egresos para el ejercicio 2018, deriva de la necesidad de dar cumplimiento al correcto registro y clasificación de los gastos alineados a la normatividad emitida por el CONAC y demás leyes aplicables, para lo cual; se somete a consideración la transferencia entre sí, de partidas presupuestales del capítulo 1000, correspondientes a cuotas de IMSS e INFONAVIT. Así mismo, la transferencia entre sí, de partidas del capítulo 5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles, correspondientes a equipo de computo y equipos de aire acondicionado; mismos que de ser aprobado serán transferidos del ahorro expuesto en el informe del avance de gestión financiera correspondiente al tercer trimestre, en los rubros de mobiliario de oficina y equipo de transporte. Se incluye a la presente acta, el anexo correspondiente a la propuesta de transferencia entre partidas presupuestales.

Retomando el uso de la voz, la Dra. Beatriz Martínez, propone al H. Consejo de la Junta de Gobierno al C. Mtro. en Fiscal Christián Alejandro Navarro Aguilar para ocupar el cargo de titular de la unidad de Transparencia y Acceso a la Información publica del IMPLAN.

Los integrantes de la junta de gobierno presentes aprueban el nombramiento y a continuación, la Dra. Beatriz Eugenia Martínez Sánchez toma la protesta al C. Mtro. en Fiscal Christián Alejandro Navarro Aguilar como titular de la unidad de Transparencia y Acceso a la Información publica del IMPLAN. teniendo a los integrantes de la Junta de Gobierno presentes como testigos de honor.

Una vez expuesto lo anterior y sometido a consideración y análisis el sexto punto de la orden del día; se somete a votación y es aprobado por unanimidad.

En cuanto al **Séptimo** punto de la orden del día, siendo las 18:35 horas del día 15 del mes de Noviembre del 2018 en el salón de juntas del IMPLAN, lugar, fecha y hora señalada se declara clausurada la cuarta sesión ordinaria del Instituto Municipal de Planeación de Bahía de Banderas, Nayarit., en términos de la convocatoria girada en tiempo y forma.

Firmando los que participaron por constancia legal:

DR. JAIME ALONSO CUEVAS TELLO	PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACION DE BAHIA DE BANDERAS	
SINDICO LIC. IRMA RAMÍREZ FLORES	VOCAL PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN	
REGIDOR C. ERIC FABIAN MEDINA MARTÍNEZ	VOCAL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page.



REGIDOR C. JORGE ANTONIO LUQUIN RAMOS	VOCAL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	
REGIDOR C. JOSÉ FCO. LÓPEZ CASTAÑEDA	VOCAL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y PRESERVACIÓN ECOLÓGICA	
REGIDORA LIC. JUANA HAIDE SALDAÑA VARELA	VOCAL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO	
REGIDORA C.P. MARGARITA RAMÍREZ PARRA	VOCAL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y CUENTA PÚBLICA	
DRA. EN D. BEATRIZ EUGENIA MARTÍNEZ SANCHEZ	DIRECTOR GENERAL DEL IMPLAN	
C.P. RAÚL SANTOS CADENA	VOCAL CIUDADANO	
ING. JOEL JORGE LUENGAS VIVAR	VOCAL CIUDADANO	
LIC. MARCO ANTONIO RAMÍREZ CAMARERO	VOCAL CIUDADANO	
PROFR. WILEBALDO SANTANA HERNÁNDEZ	VOCAL CIUDADANO	
ARQ. MATIAS VERDIN HERAS	DIRECTOR DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE MUNICIPAL	
ARQ. RODOLFO HUGO ORTEGA DÍAZ	DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES	
LIC. CLAUDIA GUZMÁN VIDAL	DIRECTOR DE TURISMO Y DESARROLLO ECONÓMICO MPAL.	
C. JOSÉ ASENCIÓN GIL CALLEJA	DIRECTOR DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES	
PROFR. JUAN FRANCISCO O'CONNOR AGUIRRE	DIRECTOR DE DESARROLLO Y BIENESTAR SOCIAL	